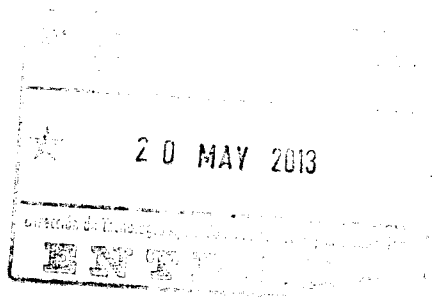
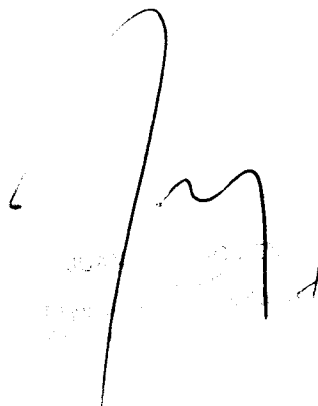


MEMORANDO D.P. D.E.P.B. y C. N° 27/13

Para información de: Dirección de Tecnología Aplicada en Informática y Comunicaciones Sebastián COTTER	Producido por: Dirección Delegada de la Dirección Provincial de Personal Juan Ignacio PENA
LA PLATA, 20 de mayo de 2013	

OBJETO:

Remitir adjunto al presente el Acta y Orden de Mérito definitivo resultantes del concurso para la cobertura interina del cargo de Jefe del Departamento Actuaciones de la Dirección Provincial de Comercio y para su publicación en la intranet del Ministerio.



ACTA

En la ciudad de La Plata, en la sede del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología, ubicada en la calle 51 N° 774, a los 16 días del mes de mayo de 2013, siendo las 11:00 horas, se reúnen los integrantes de la Unidad Técnica de Selección presentes, con motivo de las evaluaciones correspondientes al Departamento de Actuaciones, con la presencia del Director Provincial de Comercio, el Director General de Administración, el Director Delegado de la Dirección Provincial de Personal, un representante de la Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N) y un representante de la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E), con el objeto de realizar las entrevistas individuales y resultados finales, para la cobertura interina del cargo de Jefe del Departamento Actuaciones dependiente de la Dirección Provincial de Comercio.

Se encuentra presente los siguientes participantes:

Carla Lorena CAMILLETI

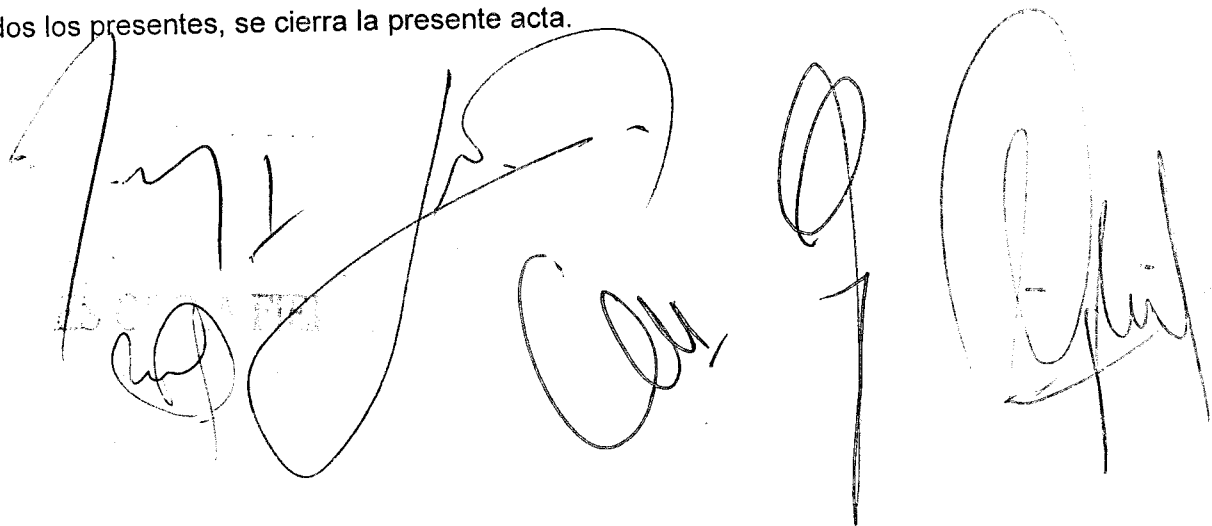
Adela María ETCHEVERRY

María Luján CARLLINI

Que una vez realizadas las entrevistas individuales y analizadas las evaluaciones, la UTS procede a establecer el Orden de Mérito definitivo en acta por separado.

Todo ello de conformidad a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Selección de Personal aprobado mediante Resolución N° 205/11.

En prueba de expresa conformidad de todo lo actuado y aprobándose por unanimidad de todos los presentes, se cierra la presente acta.

The image shows four distinct handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and cursive, typical of official documents. They appear to be the signatures of the participants listed in the text above: Carla Lorena Camilletti, Adela María Etcheverry, María Luján Carllini, and the Director Provincial de Comercio.

